

## INNA E IMPACTO EN LA ASTRONOMÍA

SEÑOR DIRECTOR:

La decisión del SEA de continuar la tramitación del proyecto INNA de AES Andes, pese al rechazo transversal de la comunidad astronómica nacional e internacional, es alarmante. El Ministerio del Medio Ambiente emitió un informe lapidario señalando impactos negativos por su ubicación, proximidad a observatorios e impacto en contaminación lumínica.

El Consejo Regional de Antofagasta, la Asociación de Municipalidades, el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas, 39 premios nacionales de diversas disciplinas y más de 28 mil personas convocadas por la Sociedad Chilena de Astronomía han solicitado su rechazo anticipado y reubicación. La evidencia es clara: el proyecto amenaza la calidad de los cielos de Paranal y Armazones, esenciales para la astronomía mundial.

Si la opinión experta y el respaldo ciudadano no son suficientes, ¿qué más se necesita para preservar este patrimonio natural y científico, que pertenece a todo el país? Permitir este proyecto en su ubicación actual sería un error irreparable, que pondría en riesgo décadas de inversión científica y liderazgo astronómico. Además, enviaría una preocupante señal al mundo sobre el compromiso de Chile con la protección de una de sus mayores fortalezas científicas y su responsabilidad en la preservación de un recurso único para la humanidad.

**Bárbara Rojas Ayala**

Astrónoma, Universidad de Tarapacá